

Adjuntos

[Número de viajeros y vehículos que transitaron en la semana de la encuesta \(Desde 2000\)](#)

[Porcentaje de viajeros que pernocta y no pernocta por punto de recolección en la semana de la encuesta \(Desde 2000\)](#)

[Frecuencia semanal del viaje en la semana de la encuesta \(Desde II trimestre 2010\)](#)

[Porcentaje de viajeros según motivo de viaje en la semana de la encuesta \(Desde 2000\)](#)

El Banco de la República realiza la Encuesta de Tráfico Fronterizo (ETF) durante una semana cada trimestre (4 semanas al año). La encuesta consta de 2 partes: el conteo de personas y vehículos que transitan por los puntos de encuesta, de la cual se deriva la estadística de flujo de personas y vehículos; y la recolección de información de una muestra de viajeros y de donde se derivan los reportes de frecuencia de viaje, motivo de viaje y estadía. La información se desagrega entre personas residentes entrando (una vez ya han realizado su viaje) y personas no residentes saliendo.

+ Notas metodológicas y fechas de recolección

- Fechas de recolección de la Encuesta de Tráfico Fronterizo (ETF) 
- Metodología de la ETF 
- Ficha metodológica de la ETF 